



III Prueba Circuito Hexagonal - Road to T Golf

26/06/21-27/06/21 Golf Santa Ponsa I

ADEMAS DE LAS REGLAS LOCALES PERMANENTES DE LA FBG, SON DE APLICACIÓN LAS SIGUIENTES REGLAS LOCALES DE GOLF STA. PONSA I.

1.- Fuera de Límites (R 2.1)

Los límites del campo están definidos por líneas de pintura y estacas blancas, vallas metálicas y muros de piedra, prevaleciendo por este orden. Cuando en el fuera de límites coincidan estacas y verja o muro, las estacas identifican y la verja o el muro definen.

2.- Procedimientos de Alivio Especiales:

Colocación de bola: Se autoriza dentro de la distancia de una tarjeta. Procedimiento del Comité Sección 8E-3.

3.- Condiciones Anormales del Campo y Objetos Integrantes:

- Las traviesas y maderas que se encuentran en el búnker de green de la derecha del hoyo 4 son Objetos Integrantes (no existe alivio sin penalización).
- Zona de Juego Prohibido: El vivero situado a la izquierda del hoyo 6 definido por estacas azules. Se debe tomar alivio sin penalización por interferencia de la zona (R 16.1f).
- Las carreteras y caminos cuyas superficies no sean artificiales no son Obstrucciones Inamovibles (no existe alivio sin penalización).

4.- Consejo (R 10.2a):

Dos jugadores del mismo equipo que estén jugando juntos en el mismo grupo, pueden dar, pedir o recibir consejo uno del otro durante la vuelta. Las limitaciones de las acciones del caddie se extienden al compañero del equipo (R 10.2b).

Árbitros de la Prueba: Srs. Jaime Gari (Árbitro Principal) / Pedro Rojano

TELÉFONO DE ASISTENCIA ARBITRAL: 617 65 74 80